

INFORME I SEMESTRE 2024

Plan Estratégico Institucional

2023-2026

Elaborado por:

Cinthia Fallas Rodríguez
Unidad de Planificación

Revisado por:

Harold De la Cruz Azofeifa Herrera
Jefatura Departamento Técnico de
Planificación

**Acuerdo de conocimiento de la Junta
Directiva:**

ACU-10-44-2024



Contenido

I. Presentación	4
II. Resultados Alcanzados	5
III. Conclusiones	11

Tabla de cuadros

Cuadro 1 Avance de cumplimiento del PEI 2023-2026, I semestre 2024. Colaboradores.....	6
Cuadro 2 Avance de cumplimiento del PEI 2023-2026, I semestre 2024. Beneficiarios (becas-créditos-proyectos).....	7
Cuadro 3 Avance de cumplimiento del PEI 2023-2026, I semestre 2024. 3. Clientes (compradores-concesionarios)	9

I. Presentación

El Plan Estratégico Institucional fue elaborado de conformidad con el Marco Estratégico Institucional, tomando como referencia la revisión de la Misión, Visión y Valores institucionales; además el PEI resultó de un proceso participativo entre las direcciones y funcionarios, permitiendo alinear los objetivos estratégicos y proyectos que se plantean ejecutar dentro del período 2023-2026.

El informe a continuación, es parte del seguimiento y desarrollo de las metas de cada uno de los programas presupuestarios, del Plan Estratégico Institucional 2023-2026; en esta ocasión se evaluará el cumplimiento del primer semestre del año 2024.

Se muestran en este informe los principales avances de la evaluación del I semestre del año 2024 al Plan Estratégico Institucional 2023-2026, el cual considera la programación de las actividades de las diversas unidades ejecutoras de la institución; de acuerdo a las líneas planteadas en el plan estratégico.

Responde a lo establecido en la Ley de Planificación Nacional N. ° 5525, Reglamento N° 37735-PLAN de planificación nacional en cumplimiento del artículo N° 67, inciso b), Procedimiento P-PLANI-01 Planificación Institucional.

La información recopilada para esta evaluación se basa en el primer reporte de seguimiento del PEI remitidos por las Unidades ejecutoras, donde por estrategia y metodología se les asignaron las metas programadas en el Plan Estratégico para este periodo, información que fue consolidada por la unidad de planificación institucional.

II. Resultados Alcanzados

En las tablas de datos siguientes, se encuentran los resultados al 30 de junio de 2024 correspondiente a los porcentajes de ejecución del Plan Estratégico Institucional 2023-2026 (Evaluación del I semestre del año 2024), información que fue proporcionada a la unidad de planificación, por las unidades ejecutoras de los departamentos: administrativo- financiero, comercial, departamento técnico de planificación y desarrollo institucional y operaciones, a través de la matriz: Control gerencial PEI 2024.

Se presenta en cada cuadro, el peso del producto anual programado de acuerdo a lo establecido en plan estratégico institucional 2023-2026, la meta semestral programada (I semestre 2024) y el porcentaje de ejecución por de cada producto y/o objetivo estratégico; así como la comparación entre el promedio de la meta programada versus el un promedio de ejecución del semestre, para cada producto.

Se consideran para el plan estratégico institucional 2023-2026, tres grupos de interés:

- **Internos:** Colaboradores.
- **Externos:** Clientes – Concesionarios.
- **Externos:** Beneficiarios.

A partir de los cuales se identifican y desarrollan los resultados del plan estratégico 2023-2026, específicamente para este informe, los resultados de avance correspondientes al primer semestre del año 2024.

Cuadro 1 Avance de cumplimiento del PEI 2023-2026, I semestre 2024. Colaboradores.

Código	Objetivo Estratégico	Peso Producto Anual programado	I SEMESTRE	
			Meta semestral (% Programado)	% Ejecutado
1.1	Mejorar el clima organizacional.	75%	50%	40%
1.2	Optimizar las operaciones de la institución	25%	40%	66%
1.3	Reducir la huella de carbono operativa en la institución	50%	50%	70%
1.4	Aumentar el nivel de destrezas técnicas y blandas de los colaboradores	30%	50%	70%
Promedio		45%	48%	62%

Fuente: Unidad de planificación, Matriz Control Gerencial del PEI 2024.

Principales factores de éxito:

- Se cumplió con el cuestionario para la identificación de las mejorar del clima organizacional por contar con herramienta tecnológica.
- Se cumplió con la respuesta de las diferentes unidades para identificar los procesos críticos que desean que sean incorporados en el Informe respectivo.
- Para contribuir a la planificación estratégica y el ordenamiento institucional, mediante un SOFTWARE de medición de indicadores que permitan el logro de los objetivos, se está enviando a prepuesto extraordinario 2-2024, los recursos necesarios para dar seguimiento a esta tarea.
- En el diseño e Implementar Plan Estratégico de TIC se tiene un grado de avance de 80%, debido a que ya se definieron los objetivos estratégicos, se está en la redacción del documento formal, está pendiente de incorporar los planes a corto, mediano y largo plazo; una vez finalizado, se estará remitiendo a su persona para su debido revisión y aval, con el propósito de ser remitido a la Junta Directiva para su debida aprobación.
- Se formuló el plan de compras de papel.
- Se aprobó la partida presupuestaria para formular plan de digitalización de expedientes, se está en proceso de licitación. Para el Proceso de Digitalización del Formularios, se ha logrado

realizar el estudio de mercado, decisión Inicial, apartado presupuestario y se está en el trámite de la incorporación de datos en el SICOP.

- Se realizaron dos capacitaciones en el primer semestre y se cuenta con apoyo de un funcionario de operaciones para ejecutar en el segundo semestre.

Principales factores limitantes:

- El tiempo del funcionario de Gestión del Capital Humano es limitado para realizar el programa de capacitaciones.
- JUDESUR cuenta con un contrato de Mantenimiento Preventivo y Evolutivo de la Base de Datos del Sistema, para poder dar cumplimiento a dicho contrato se debe contar con contenido económico y por la crisis financiera que ha venido atravesando la organización no fue posible el cumplimiento en su totalidad para el año 2023, para el año 2024 se incorporara presupuesto para poder dar cumplimiento a esta actividad.

Cuadro 2 Avance de cumplimiento del PEI 2023-2026, I semestre 2024. Beneficiarios (becas-créditos-proyectos)

Código	Objetivo Estratégico	Peso Producto programado	I SEMESTRE	
			Meta semestral (% Programado)	% Ejecutado
2.1	Colocar 80% de los recursos en carreras técnicas STEM. Becas A;B;C;E. Becas Técnicas.	90%	50%	75%
2.2	Colocar 80% de los recursos en carreras STEM. De los Créditos Universitarios 100% Rembolsables.	80%	0%	29%
2.3	Colocar 80% de los recursos en proyectos de tecnología, ambientales, eficiencia y/o automatización de procesos productivos. Proyectos NR.	80%	50%	18%
2.4	Colocar 80% de los recursos en proyectos de tecnología, ambientales, eficiencia y/o automatización de procesos productivos. Proyectos RR.	80%	50%	66%
Promedio		83%	38%	47%

Fuente: Unidad de planificación, Matriz Control Gerencial del PEI 2024.

Principales factores de éxito:

- En el primer semestre se aprobaron 351 beneficios de Becas Tipo A.
- Se aprobaron los tipos de Becas Tipo B-D-E, solo está pendiente la Beca Deportiva Tipo C, a la espera de la culminación de los Juegos Deportivos Nacionales
- Se logró aprobar 10 becas técnicas de las 25 proyectadas.
- Se actualizo el 100% de los procedimientos de los procesos de Operaciones.
- Se implementó la estrategia crediticia para para la selección y priorización de financiamientos reembolsables, período 2024-2026.
- Se tienen aprobados y presupuestados 5 proyectos no reembolsables para el 2024, los desembolsos están programados para el II Semestre del periodo 2024.
- Se logró desembolsar el Proyecto N° Proyecto N° 0063-06-PR-R “Reemplazo de Tecnología de Esterilización vertical en Planta Extractora el Roble, Laurel, Corredores por un monto de ¢264.573.320.00.
- A partir del 2024 se implementó el Portafolio de Proyectos de Inversión Pública de JUDESUR, con su respectiva priorización.
- DTPDI- Se ha desarrollo una Matriz de Control y Cronograma de actividades - que permiten el seguimiento y control- se ha tramitado una Contratación por Servicios Profesionales, para la atención de estos expedientes de Proyectos de años anteriores, para el proceso
- DTPDI -Se desarrolló un Procedimiento, además de Matrices de Gestión de Proyectos y un Instructivo, que permiten el seguimiento y control- así como un Cronograma de visitas. También se ha tramitado una Contratación por Servicios Profesionales, para la atención de estos expedientes.- y un Cronograma de actividades - para la fiscalización de los Proyectos Nuevos.

Principales factores limitantes:

- Los ajustes en el SIAF para la aplicación de la baja en la tasa de interés, sufrieron retrasos, lo cual afectó la aprobación de nuevos financiamientos universitarios.
- DTPDI- el Factor tiempo- y distancia- afecta la coordinación- El clima inestable en la región que obligue a reprogramar lo coordinado. El no contar con el (los) profesionales que realicen el informe técnico. - La disponibilidad de un vehículo para realizar las giras, son factores

limitantes para determinar técnica, administrativa y legalmente el finiquito de los proyectos de los periodos del 2000 al 2016 y la fiscalización de Proyectos (NR - REE) de acuerdo a la normativa aplicable.

Cuadro 3 Avance de cumplimiento del PEI 2023-2026, I semestre 2024. 3. Clientes (compradores-concesionarios)

Código	Objetivo Estratégico	Peso Producto Anual programado	I SEMESTRE	
			Meta semestral (% Programado)	% Ejecutado
3.1	Modernizar y mantener las instalaciones del Depósito Libre Comercial de Golfito.	60%	50%	17%
3.2	Ser percibido por los clientes como el Centro Comercial (DLCG) que vende productos de calidad, que superan sus expectativas, con los mejores precios del país. 0% -IVA.	80%	28%	6%
3.3	Atender la demanda de servicios insatisfechos, brindado soluciones ágiles y oportunas.	50%	55%	10%
Promedio		63%	44%	11%

Fuente: Unidad de planificación, Matriz Control Gerencial del PEI 2024.

Principales factores de éxito:

- El Plan Maestro de Infraestructura se confecciono y fue conocido por la Junta Directiva.
- Los trabajos para la construcción de los locales comerciales, ya dieron inicio.
- Se confecciono un Plan de Medios, el cual fue aprobado por la Junta Directiva de JUDESUR, en la sesión extraordinaria No. 18-2024, mediante Acuerdo ACU-02-18-2024.

Principales factores limitantes:

- El Plan de Mantenimiento Quinquenal ya está confeccionado. Dicho documento se envió para solicitar el aval sectorial.
- Por las múltiples tareas asignadas no se ha realizado ninguna coordinación con los concesionarios para cumplir con la tarea: “Implementar un plan acción en conjunto con los concesionarios, que fortalezca la mejora continua”. Se incluirá para dar cumplimiento en el Plan Operativo del año 2026.
- No se cuenta con un Profesional en Mercadeo.

- A la fecha no se cuenta con un programa de contingencias a las demandas insatisfechas planteados por los clientes, que brinde soluciones ágiles y oportunas, lo cual ya fue solicitado a la contraloría de Servicios y continuamos en espera. Para lo cual se estará incluyendo en el Plan Anual Operativo del año 2026.

III. Conclusiones

La improbación del presupuesto ordinario para el año 2024, influye de manera significativa en el avance del cumplimiento de las metas propuestas en el Plan Estratégico Institucional. La aplicación de las Normas Técnicas de Inversión Pública, así como las recientes actualizaciones a esta, han permeado en la consecución de metas, objetivos y proyectos, de importancia para la institución, los cuales requieren seguir un proceso estricto para el avance en el Banco de Proyectos de Inversión Pública.

A pesar de los diferentes factores limitantes expuestos por cada una de las unidades ejecutoras, que influyeron en el cumplimiento de las metas, se pueden apreciar importantes factores de éxito, tal es el caso de la formulación del plan quinquenal de mantenimiento del Depósito Libre Comercial de Golfito, el cual se encuentra en una etapa importante de avales para continuar su proceso de inscripción como proyecto de inversión pública ante el BPIP; lo es así también el cumplimiento del 100% programado, en el primer semestre del año, de las metas vinculadas a los programas y/o proyectos del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026 (PNDIP).